DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES Y MOVILIDAD

— DGSGM —

Mtro. Porfirio Antonio Díaz Rodríguez
Director General – desde febrero de 2023

La Dirección General de Servicios Generales y Movilidad (DGSGM) tiene como propósito garantizar el derecho a la movilidad de la comunidad universitaria y de quienes visitan la Universidad, mediante servicios seguros, accesibles y gratuitos, así como a través de infraestructura y estrategias integrales que favorezcan traslados eficientes hacia escuelas, facultades, institutos, centros, dependencias administrativas e instalaciones culturales.

PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y FORTALECIMIENTO NORMATIVO

Durante 2025, la Dirección General de Servicios Generales y Movilidad (DGSGM) consolidó acciones estratégicas para garantizar la continuidad operativa de los servicios universitarios, la administración eficiente de recursos y el fortalecimiento institucional en transporte, control administrativo, seguridad y fiscalización.

Se aseguró la operación continua del sistema Pumabús en sus 13 rutas mediante la gestión contractual integral de la flotilla, el reforzamiento del control a través de pólizas de fianza y convenios modificatorios, y la notificación de contratos multianuales. Asimismo, se concretaron contratos de comodato de unidades vehiculares y se brindó apoyo logístico para eventos institucionales.

En infraestructura, se dio seguimiento a obras de conectividad y se mantuvieron operativos los sistemas automatizados de estacionamientos. En movilidad sustentable, se avanzó en el proyecto para incorporar gradualmente autobuses eléctricos al Pumabús, incluyendo el análisis técnico y la planeación de infraestructura de recarga. De manera complementaria, se actualizaron protocolos de seguridad y se atendieron resoluciones en materia de responsabilidad administrativa.

COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL.

Como parte de sus actividades institucionales, la Dirección General se coordina con diversas dependencias y entidades académicas en las siguientes acciones:

— BiciFest UNAM 2025: En el marco del Día Mundial de la Bicicleta, se realizó la tercera edición de este festival en las Islas de Ciudad Universitaria, con rodadas, talleres y actividades educativas para promover la movilidad sustentable.

— Climatón 2025: Concurso dirigido a jóvenes para desarrollar soluciones frente al cambio climático, organizado en colaboración con la Revista de la Universidad, el PINCC, la REDUCC, la COUS, la DGACO y UNICEF.

— Biciescuela: Se impartieron 32 sesiones con 168 asistentes, con el objetivo de fomentar el uso seguro de la bicicleta mediante educación vial y el conocimiento de los lineamientos del servicio Bicipuma.

— Programa "Cuida tu Moto": Iniciativa de préstamo gratuito de candados de seguridad para motocicletas que benefició a 243 universitarios (171 alumnos, 62 administrativos y 10 académicos) en facultades de Ciudad Universitaria entre agosto y diciembre de 2025.

— Regulación del transporte externo: Se apoyó a la Dirección General del Patrimonio Universitario en la autorización y supervisión del transporte de pasajeros hacia pueblos originarios y zonas conurbadas, ordenando el servicio y reduciendo riesgos para la comunidad.

— Reuniones regionales con la Secretaría de Seguridad del Estado de México: Participación en mesas de trabajo sobre seguridad pública, procuración de justicia y movilidad urbana, para dar seguimiento a acciones en beneficio de los campus ubicados en esa entidad.

— Jornadas de Prevención Universitaria: En la segunda edición de estas jornadas, se impartió información sobre cultura vial al alumnado a través de la dinámica "Reto de la Movilidad", promoviendo trayectos más seguros.

DIRECCIÓN DE MOVILIDAD

Consolidación y mejora del modelo de movilidad universitaria en Ciudad Universitaria

Durante 2025, la Dirección de Movilidad, adscrita a la Dirección General de Servicios Generales y Movilidad (DGSGM), mantuvo y mejoró un modelo integral de movilidad universitaria caracterizado por ser seguro, sustentable, eficiente e incluyente. Esto fue

posible mediante la implementación de acciones estratégicas en materia de planeación, operación, regulación, fortalecimiento de la infraestructura vial y atención directa a la comunidad, en estrecha coordinación con sus áreas operativas y coordinaciones especializadas.

Estas acciones reforzaron la seguridad vial, optimizaron la operación del transporte universitario, impulsaron la movilidad sustentable y contribuyeron al ordenamiento integral del espacio universitario, bajo principios de equidad, prevención de riesgos y mejora continua. Las acciones emprendidas reforzaron la seguridad vial, optimizaron la operación del transporte universitario, impulsaron la movilidad sustentable y contribuyeron al ordenamiento integral del espacio universitario, bajo principios de equidad, prevención de riesgos y mejora continua.

Fortalecimiento técnico, operativo y de gestión institucional

Durante el año se desarrollaron e implementaron instrumentos técnicos orientados a fortalecer la toma de decisiones y elevar la eficiencia operativa de los servicios de movilidad, entre los que destacan:

- Registro sistemático de unidades y operadores del sistema de transporte universitario.
- Fortalecimiento de la matriz institucional de administración de riesgos.
- Aplicación de encuestas de percepción a personas usuarias de Pumabús, Bicipuma y Estacionamientos Controlados.
- Evaluación de plataformas tecnológicas de geolocalización y monitoreo en tiempo real.

Elaboración y difusión de materiales informativos y medidas de actuación preventivas dirigidos a personas usuarias, incluyendo lineamientos para la atención de incidentes de seguridad y el uso adecuado del espacio público.

SUBDIRECCIÓN DE CONTROL DE MOVILIDAD

Monitoreo

Se optimizó el aprovechamiento del sistema de monitoreo por geolocalización de las unidades de Pumabús, lo que permitió mejorar la regularidad en la frecuencia de paso, agilizar la activación de servicios de emergencia y detectar oportunamente obstáculos en ruta. Este esquema impulsó una coordinación más eficiente entre las áreas de monitoreo, vialidad y supervisión, reduciendo incidencias por obstrucciones en carriles

confinados y mejorando la fluidez operativa en campo y tiempos de espera para las personas usuarias.

De manera complementaria, se mejoraron y estandarizaron al menos cuatro procesos clave de actuación interinstitucional: la activación del seguro vehicular de las unidades, el seguro de viajero, el protocolo de atención médica a personas lesionadas dentro de Pumabús por accidentes de tránsito y el protocolo de atención a personas lesionadas por derrape de motocicleta en circuitos universitarios.

Red Semafórica

Se mantuvo en óptimas condiciones de operación la red semafórica del Casco Viejo de Ciudad Universitaria mediante la ejecución oportuna de mantenimientos correctivos. Estas acciones incluyeron diagnóstico técnico, sustitución y reparación de unidades LED, verificación eléctrica y pruebas de funcionamiento, lo que permitió conservar una adecuada visibilidad y desempeño de los dispositivos, reforzando la seguridad vial para la comunidad universitaria y visitantes.

Como parte de estas acciones, se instalaron y pusieron en operación dos nuevos semáforos en un cruce de alta complejidad frente a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, donde convergen flujos peatonales, ciclistas y vehiculares. Esta mejora ordenó la circulación en el punto, incrementó la seguridad de los cruces y benefició a personas usuarias de dependencias aledañas, del paradero de Metro Universidad y del sistema Bicipuma en tránsito hacia la Zona Cultural.

SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL

Se fortalecieron las condiciones de seguridad y accesibilidad en el campus mediante intervenciones orientadas a la protección de peatones y al ordenamiento de la circulación vehicular.

Como parte del proyecto de movilidad sustentable, se implementaron medidas preventivas en la nueva ruta de Bicipuma que conecta el Bicicentro y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales con la zona de Institutos en Humanidades, la Zona Cultural y la Unidad de Posgrado, mediante balizamiento especializado, pictogramas y la instalación de reductores de velocidad, lo que permitió mejorar la convivencia entre distintos modos de transporte.

Se realizaron mejoras en cruces peatonales estratégicos del Circuito Escolar, Circuito Exterior, Circuito de la Investigación Científica y Zona Cultural, incorporando señalización horizontal, dispositivos reductores de velocidad y elementos de advertencia visual. Estas acciones contribuyeron a disminuir la velocidad vehicular, incrementar la

seguridad de diversas dependencias y entidades, tales como: facultades de Psicología, Medicina Veterinaria y Zootecnia, y Ciencias Políticas y Sociales; escuelas nacionales de Trabajo Social, Ciencias Forenses, y de Lenguas, Lingüística y Traducción; Departamento de Psiquiatría y Salud Mental, Unidad de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración, Bomberos UNAM, Dirección de Medicina del Deporte y el Centro de Desarrollo Infantil y Jardín de Niños.

COORDINACIÓN DE BICIPUMA

Impulso a la infraestructura ciclista y ampliación estratégica de la ciclovía

Durante 2025 se consolidó a la bicicleta como un medio de transporte cotidiano dentro de Ciudad Universitaria mediante la implementación del proyecto de ampliación de la ciclovía hacia la Zona Cultural y la Unidad de Posgrado. Esta intervención incorporó 2.2 kilómetros adicionales de carril bidireccional confinado, con lo que la red ciclista alcanzó 10.2 kilómetros de extensión, fortaleciendo la conectividad entre espacios académicos, culturales y administrativos.

El proyecto integró confinamiento de carriles, señalización horizontal y vertical, balizamiento, reductores de velocidad y cruces seguros, así como ajustes de trazo derivados del diálogo con la comunidad universitaria. Estas acciones se acompañaron de materiales gráficos y campañas de difusión para promover el uso responsable de la infraestructura, con asesoría técnica de ITDP México, reforzando la seguridad vial y la convivencia entre peatones, ciclistas y automovilistas. Como parte de esta expansión, en enero de 2025 entró en operación el módulo de Bicipuma en la Unidad de Posgrado de Economía, extendiendo la cobertura hacia la zona sur del campus; posteriormente, se instaló un módulo piloto frente al Instituto de Investigaciones Jurídicas para evaluar su consolidación hacia la Zona Cultural, incrementando la presencia del sistema en zonas de alta afluencia.

Consolidación operativa y fortalecimiento de la cultura ciclista

El sistema Bicipuma operó con aproximadamente 900 bicicletas distribuidas en 14 módulos en servicio y 2 en fase piloto, brindando atención de lunes a viernes en horario continuo. Durante 2025 se otorgaron 489,743 servicios de préstamo, consolidando a la bicicleta como una alternativa real de movilidad universitaria y contribuyendo a la reducción de emisiones contaminantes.

De manera complementaria, se fortaleció la cultura ciclista mediante rodadas, talleres, actividades académicas y culturales, así como eventos conmemorativos como el BiciFest 2025, la participación en el Climatón UNAM y campañas de difusión en cola-

boración con el MUAC. Estas acciones promovieron la apropiación segura del espacio público universitario y el bienestar físico de la comunidad.

COORDINACIÓN DEL SISTEMA PUMABÚS

Modernización y fortalecimiento operativo del Sistema Pumabús

Durante 2025, la Dirección de Movilidad impulsó la modernización del Sistema Pumabús mediante el análisis de escenarios de transición energética hacia tecnologías eléctricas, en coordinación con el Instituto de Ingeniería y la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad. Se evaluaron unidades eléctricas, requerimientos de infraestructura de recarga, capacidad de subestaciones y condiciones de patios de resguardo, generando información técnica estratégica que permitirá eventualmente, avanzar de manera planificada hacia la electromovilidad.

En el ámbito operativo, el sistema mantuvo en servicio 59 autobuses y 2 unidades adaptadas para personas con discapacidad, cubriendo 13 rutas con operación continua durante la semana. El servicio funcionó de lunes a viernes de 06:00 a 22:00 horas; los sábados de 06:00 a 16:00 horas en las rutas 1, 2, 4 y 9; y en las rutas 3 y 10 los sábados y domingos de 06:00 a 23:00 horas, garantizando cobertura para actividades académicas, culturales y deportivas fuera del horario regular.

Durante el año se realizaron aproximadamente 152 mil recorridos, con una circulación cercana a 1.18 millones de kilómetros, que permitieron el traslado de 13.25 millones de personas usuarias, además de la prestación de 6,500 servicios especiales. De manera complementaria, se implementaron servicios directos y recorridos extraordinarios para atender entidades académicas de alta afluencia y eventos universitarios, fortaleciendo la eficiencia operativa, la seguridad y la convivencia universitaria. El sistema brindó apoyo logístico en más de 130 eventos académicos, culturales y deportivos. Así mismo se realizó la habilitación de rutas especiales de salida en horarios estratégicos para la Escuela Nacional de Trabajo Social, la Facultad de Contaduría y Administración, la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción y el Anexo de Ingeniería.

Seguridad vial y bienestar comunitario

La Brigada Vial mantuvo presencia permanente en cruces y circuitos universitarios, realizando labores de concientización, abanderamiento, apoyo en contingencias y eventos masivos. Se brindaron 1,862 atenciones relacionadas con incidentes viales, transporte universitario y control de la movilidad.

Destaca la implementación del programa "Cuida tu Moto", mediante el préstamo gratuito de candados de seguridad. Entre agosto y diciembre de 2025 se benefició a 243

personas (171 estudiantes, 62 trabajadores administrativos y 10 académicos). Asimismo, se participó en la regulación del transporte externo autorizado para el ascenso y descenso de pasaje, fortaleciendo el ordenamiento, la trazabilidad y la reducción de riesgos para la comunidad universitaria.

COORDINACIÓN DE ESTACIONAMIENTOS CONTROLADOS

Durante el periodo, se consolidó la gestión de los estacionamientos universitarios como eje de la movilidad integral en Ciudad Universitaria, garantizando accesibilidad ordenada, seguridad y uso eficiente del espacio público. Se administraron 31 estacionamientos —de un total de 163 en el campus— y se coordinó la operación eventual del espacio en Avenida del IMÁN, Puerta 3, con una capacidad aproximada de 6,000 cajones (3,357 de cuota y 2,643 de no cuota). Esta operación atendió de manera equilibrada las necesidades de movilidad de la comunidad universitaria y del público visitante a actividades académicas, culturales, deportivas y administrativas.

En materia de modernización, 11 estacionamientos operaron con sistemas automatizados de Punto de Venta Electrónico, lo que mejoró el control operativo, agilizó los flujos vehiculares y fortaleció la transparencia en la captación de recursos. Esta acción contribuyó al ordenamiento de la circulación interna, al resguardo seguro de vehículos y a la reducción de conflictos viales. De manera complementaria, se realizaron acciones continuas de mantenimiento y conservación en casetas y áreas de estacionamiento —limpieza, pintura, reparación de superficies, señalización y balizamiento— así como mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas electrónicos para asegurar su funcionamiento confiable.

En atención a requerimientos institucionales, se expidieron más de mil tarjetones de acceso para regular el ingreso vehicular bajo criterios de orden y equidad. Asimismo, se brindó apoyo logístico a eventos de alta afluencia, atendiendo más de 47 mil vehículos en operación ordinaria y más de 15 mil adicionales en eventos especiales, además de gestionar la reserva anticipada de más de mil espacios solicitados por diversas entidades universitarias.

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL ESTRATÉGICA DE LA DGSGM

Durante 2025, la Dirección General consolidó una estrategia integral de comunicación que fortaleció su identidad institucional, optimizó los canales de atención y estrechó el vínculo con la comunidad universitaria mediante una narrativa visual y digital coherente. Se impulsó una comunicación proactiva, de servicio y orientada a la transparen-

cia, unificando el tono institucional y proyectando confianza, eficiencia y sentido de pertenencia a la Universidad. La implementación de medidas de atención ágil para la difusión de información de interés para la comunidad permitió reducir de manera significativa los tiempos de consultas relacionadas con movilidad y servicios, mejorando la percepción y experiencia de las personas usuarias.

De manera complementaria, se desarrollaron contenidos dinámicos —como videos cortos, banners e infografías— que modernizaron la imagen pública de la Dirección y fortalecieron su presencia digital. Como resultado, se registró un crecimiento orgánico superior al 240 % en el número de seguidores respecto a 2024, acompañado de incrementos sostenidos en visualizaciones, interacciones y reproducciones. Esto permitió que las redes sociales evolucionaran de canales informativos a herramientas estratégicas de apoyo a la operación y la gestión institucional.

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

La Subdirección consolidó un esquema integral de mejora continua, orientada a fortalecer la prestación de servicios generales en apoyo a las Dependencias y Entidades de la Universidad Nacional Autónoma de México. El objetivo estratégico se centró en optimizar la eficiencia operativa, estandarizar procesos y garantizar condiciones adecuadas de funcionamiento en materia de intendencia, gestión vehicular, transporte y apoyo logístico, contribuyendo directamente a la continuidad de las actividades sustantivas universitarias.

Intendencia General

Como parte del proyecto de mejora institucional, se reforzó la coordinación del personal con categoría de auxiliares de intendencia y jefes de servicio, fortaleciendo los mecanismos de supervisión para asegurar el cumplimiento de estándares de calidad en las labores de limpieza y mantenimiento.

Durante el periodo reportado se alcanzaron los siguientes resultados:

- 3,180 servicios de limpieza realizados en los turnos matutino y vespertino de cada Dependencia y/o Entidad Universitaria.
- 8 servicios especiales de limpieza en el Auditorio “Alfonso Caso”, en apoyo a diversos eventos universitarios.
- Servicio de limpieza de cristales en 31 dependencias universitarias, cubriendo aproximadamente 87,000 m^2, fortaleciendo las condiciones de imagen institucional y mantenimiento preventivo de inmuebles.

Estación de Servicio "Copilco"

La Estación opera de manera conjunta con la Dirección General del Patrimonio Universitario. Se brindó el despacho de combustible a 703,428 usuarios aproximadamente.

Gestión Vehicular

El Departamento de Gestión Vehicular fortaleció la operación institucional mediante la administración integral del parque vehicular universitario y la prestación de servicios de apoyo logístico a dependencias y entidades de la Universidad, garantizando continuidad operativa, cumplimiento normativo y seguridad en la operación.

Se mantuvo al corriente el registro de 1,992 vehículos institucionales matriculados en la Ciudad de México, de un total de 2,430 unidades, mediante el pago oportuno de tenencia y refrendo. Asimismo, las unidades de transporte, carga y grúa acreditaron satisfactoriamente la revista vehicular, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente y su adecuada circulación en la Ciudad de México.

Se mantuvo actualizado el control patrimonial a través de 63 trámites de alta y baja de placas, 51 bajas vehiculares internas, 14 reasignaciones y 35 transferencias de unidades, optimizando el aprovechamiento de los recursos institucionales.

Asimismo, se gestionó la renovación de 193 tarjetas de circulación y la distribución de 2,430 pólizas de seguro a diversas dependencias, además de 197 ampliaciones de cobertura y 18 ajustes de protección, brindando seguridad patrimonial a las dependencias universitarias.

En materia operativa, se coordinaron 2,384 servicios de transporte utilitario para traslado de personal, correspondencia y operación diaria institucional, así como 96 servicios de traslado de mobiliario y materiales, fortaleciendo el funcionamiento cotidiano de la Universidad.

ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS

La gestión archivística como pilar de la gobernanza universitaria

Durante 2025, se consolidó la gestión archivística como un componente estratégico de la gobernanza universitaria, mediante la articulación entre planeación, actualización normativa, profesionalización del personal, supervisión técnica e innovación tecnológica. Estos avances ordenaron la producción documental, fortalecieron la trazabilidad de la información institucional y aseguraron su preservación como activo estratégico para el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad.

Planeación colegiada y conducción institucional de la política archivística

Se fortaleció la conducción institucional de la política archivística mediante la participación en el Grupo Interdisciplinario de Archivos Universitarios, lo que permitió dar seguimiento al Programa Anual de Desarrollo Archivístico, actualizar los instrumentos normativos y emitir criterios para el tratamiento de la información, incluida la documentación electrónica.

Control, registro y trazabilidad del patrimonio documental universitario

Se consolidó el padrón institucional de responsables de archivos con cobertura total de las 270 áreas universitarias vigentes. Se diseñó e implementó un formulario electrónico para la recopilación estandarizada de información archivística, fortaleciendo el control interno y la actualización del Registro Nacional de Archivos.

Profesionalización del personal y fortalecimiento de capacidades técnicas

Se actualizaron contenidos formativos, manuales y cursos en modalidades presenciales y en línea dirigidos al personal administrativo de confianza y de base, así como a responsables de archivos, elevando el cumplimiento normativo y reduciendo errores operativos.

Transparencia documental y control institucional de los expedientes

Se fortaleció la transparencia mediante la entrega trimestral de inventarios y la publicación anual de la Guía de Archivo Documental. Se revisaron y validaron más de mil instrumentos archivísticos, garantizando el acceso público a información confiable. La supervisión archivística se consolidó como herramienta de mejora continua mediante diagnósticos estratégicos.

Transformación digital e innovación en la gestión documental

Se implementaron cuatro sistemas institucionales: el Sistema de Gestión de Instrumentos Archivísticos y el Sistema de Instrumentos de Control y Consulta automatizaron la recepción y revisión de inventarios, eliminando el uso de papel y reduciendo tiempos de atención. El Sistema de Firma de Instrumentos Archivísticos fortaleció la seguridad jurídica y la autenticidad documental.

Actualización normativa y validación externa del Sistema Institucional de Archivos

Se elaboró el proyecto de Acuerdo para modificar el procedimiento de destino final documental y se impulsó la regulación de la documentación electrónica. Por primera vez, el Archivo General de la Nación verificó a la UNAM como sujeto obligado, obte-

niendo un 90 % de cumplimiento, calificado como totalmente satisfactorio, lo que valida externamente el modelo institucional y posiciona a la Universidad como referente nacional en implementación de la Ley General de Archivos.

Consolidación institucional y proyección estratégica

La gestión archivística dejó de ser una función operativa aislada para consolidarse como un pilar de la gobernanza universitaria, estableciendo una base firme para una gestión documental moderna, eficiente y alineada con los fines de la UNAM, en beneficio de la transparencia, la preservación de la memoria institucional y el interés público.

